

Acta del evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de notificación de Fallo, de la Licitación Pública Estatal No. LPE-JIAPAZ-932062972-06-2023, relativa a la adquisición de 3 (tres) camionetas de 3.5 toneladas.

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas; siendo las 10:00 horas del día 26 de octubre del 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, los Servidores Públicos de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, el Órgano Interno de Control, así como los Licitantes y/o representantes de las empresas licitantes, cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la licitación pública estatal No. **LPE-JIAPAZ-932062972-06-2023**, relativa a la adquisición de 3 (tres) camionetas de 3.5 toneladas, solicitadas por la Dirección de Distribución, Alcantarillado y Saneamiento de la Junta; con fundamento en lo establecido en los artículos 81, 82, 83 y 84 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, que en lo sucesivo le llamaremos "**La Ley**", y en el punto 5.3 de las Bases de licitación.

En uso de la palabra la Ing. Ana Laura de Luna Esquivel, encargada del Departamento de Servicios Generales, Adquisiciones y Licitaciones, en representación del Arq. David Octavio García, director de la Junta, preside este acto **Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo**, procediendo a informar lo siguiente:

-----ANTECEDENTES-----

I. La Junta, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 y 63 de "**la Ley**" al artículo 3ero. Del Acuerdo Administrativo Mediante el cual se fija los lineamientos y criterios para los Procedimientos de Licitación Pública, por Investigación Restringida y Adjudicación Directa, en lo relacionado con la obra pública y adquisiciones y servicios de cualquier naturaleza, que en lo sucesivo le llamaremos "**el Acuerdo**", y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de la Licitación Pública Estatal con No. **LPE-JIAPAZ-932062972-06-2023**, , relativa a la adquisición de 3 (tres) camionetas de 3.5 toneladas, solicitadas por la Dirección de Distribución, Alcantarillado y Saneamiento de la Junta, mediante la Convocatoria número **006**, publicada en el periódico El Sol de Zacatecas , con circulación en el Estado de Zacatecas, así como en la página web de la Junta, <http://www.jiapaz.gob.mx>, el día 09 de octubre del 2023.

II. Que con fecha 13 de octubre del año 2023 de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y a lo señalado en el artículo 8 de "el Acuerdo", se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, habiendo levantado el Acta correspondiente, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación, informándose también la fecha, hora y lugar para la presentación y apertura de propuestas técnico-económicas de esta licitación pública.

III. Que con fecha 20 de octubre del 2023 de conformidad a lo señalado en el punto 5.2 de las Bases de esta licitación y de acuerdo a lo previsto en los artículos 68, 70 y 71 de "**la Ley**", así como el artículo 12 de "**el Acuerdo**", se llevó a cabo el acto de presentación y Apertura de Propuestas Técnicas Económicas, informándose la fecha, hora y lugar para el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo.

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- Con fundamento a lo señalado en el punto 5.3 de las Bases de esta licitación pública estatal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, procediendo a tomar lista de los servidores públicos, licitantes y/o invitados a este evento.

SEGUNDO.- Procediendo entonces a dar Lectura del Dictamen Técnico Económico derivado de la revisión



de la documentación de las propuestas recibidas, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de las propuestas técnicas y económicas del licitante.

TERCERO.- De acuerdo con el artículo 83 fracción V de "la Ley" se indican a los responsables de la evaluación de la propuesta siendo los siguientes:

Partida 1. De la adquisición de 3 (tres) camionetas de 3.5 toneladas.

ID	NOMBRE DE RESPONSABLE	CARGO	REVISIÓN
1	Ing. Jorge Nava de León.	Director de Distribución, Alcantarillado y Saneamiento	TÉCNICA
2	ING. Ana Laura de Luna Esquivel	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES	ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

CUARTO.- Con base al análisis cualitativo de las propuestas, se informa la relación de los licitantes y sus propuestas, donde se considera que con fundamento a lo señalado en el artículo 82 y 83 numeral II y III de "la Ley", a lo establecido en el punto 5.3, 6, 6.1 y 6.2 de las Bases de esta licitación, habiéndose evaluado de manera integral y a detalle la documentación recibida y dando lectura al Dictamen Técnico Económico, se determina para todos los efectos adjudicar el fallo ganador como se menciona a continuación, por ser las propuestas técnicas y económicas solventes, es la sigue:

PARTIDA OFERTADA	LICITANTE	IMPORTE TOTAL ANTES DEL I.V.A.
1	AUTOS DE CALIDAD DE ZACATECAS S.A. DE C.V.	\$ 2,942,400.00

QUINTO.- Se informa al licitante adjudicado que deberá firmar su contrato a partir del día 03 de noviembre del 2023, en el departamento de Unidad de Asuntos Jurídicos, ubicada en Calzada CNC, No. 102, Col. Buenos Aires, C.P. 98056 Zacatecas; Zac., Edificio de Dirección General, 2do, Piso.

La presencia del Órgano Interno de Control, solo tienen como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avalan la documentación generada ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.

-----CIERRE DEL EVENTO-----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 10:15 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, NO invalida el contenido y efectos de la presente.



JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Zacatecas



Zacatecas



Guadalupe



Morelos



Vetagrande

Se informa además, que la presente acta se podrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la página electrónica <http://www.jiapaz.gob.mx>, de la Junta, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas

Firma

Ing. Ana Laura de Luna Esquivel.
Jefa del Departamento de Servicios
Generales, Adquisiciones y Licitaciones

Por el Órgano Interno de Control

M.G.P.A. Gladys Mireya Murillo Martínez

Por los licitantes

Id	Nombre de la persona física o moral	Nombre y firma de quien asiste al acto
1	AUTOS DE CALIDAD DE ZACATECAS SA DE CV	 RICARADO ULICES LÓPEZ FRAGA.
2	AUTOS DE CALIDAD DE ZACATECAS SA DE CV	 MERARI ELIZABETH TRUJILLO OLVERA

Esta Foja pertenece a la licitación pública Estatal con Carácter Nacional No. LPE-JIAPAZ-932062972-06-2023 relativa a la adquisición de 3 (tres) camionetas de 3.5 toneladas.